



Recab. escrito de denuncia
constante de 10 folios
anexo en sobre cerrado
del cual se desconoce
el contenido de
mismo
sin algun otro anexo.

Mtro. José Agustín Ortiz Pinchetti
Titular de la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales
Presente

Bertha Xóchitl Gálvez Ruíz, Senadora integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional por mi propio derecho, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones, incluso las de carácter personal el ubicado en Avenida Paseo de la Reforma No. 135, Hemiciclo piso 6, oficina 14, colonia Tabacalera, Código Postal 06030, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8, 20 y 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1, 2, 10, 16, 20, 50, 74, 109, 127, 128, 131, 141, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 221 y demás aplicables del Código Nacional de Procedimientos Penales y 1, 2, 4, 5, 7 Bis, 11 y 11 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, comparezco para exponer que vengo a denunciar hechos de carácter presuntamente delictuosos en contra de la **C. Mary Hernández, Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto** y de quien o quienes resulten responsables.

HECHOS

I. El día 30 abril de 2022 a las 10:00 horas, se llevó a cabo una supuesta "reunión de trabajo" encabezada por la C. Mary Hernández, Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto, en un local conocido como "Yorogama", ubicado en la calle 81, esquina con calle 50 de la colonia Plan de Ayala, evento al que acudieron servidores públicos del Ayuntamiento citado, así como los candidatos de la coalición "Juntos Hacemos Historia", C. Mara Lezama y José María Chacón Chablé.

II. En esa supuesta "reunión de trabajo", la C. Mary Hernández, en su calidad de Presidenta Municipal de Felipe Carrillo Puerto, en una intervención de casi catorce minutos:

- Manifestó ser la responsable de dirigir la campaña de la candidata Mara Lezama en el Municipio de Felipe Carrillo Puerto.
- Mencionó su responsabilidad como vigilante de la aplicación de programas federales en favor de adultos mayores, sembrando vida y jóvenes construyendo el futuro.
- Solicitó el voto en favor de los candidatos Mara Lezama y José María Chacón Chablé.
- Reconoció que en el proceso de Revocación de Mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, llevó a la gente a votar en favor de la opción de que el presidente siguiera en su cargo.
- Informó el compromiso que hizo con la candidata Mara Lezama acerca de que si en el municipio de Felipe Carrillo Puerto que ella preside, obtiene los votos necesarios para ganar la elección, habrá un paquete de obras en dicho municipio por un monto de diez mil millones de pesos.
- Informó de los ingresos recaudados en los primeros 6 años de su administración al frente del municipio de Felipe Carrillo Puerto.

Lo anterior se aprecia en la transcripción del audio que se contiene en la memoria USB que se acompaña a la presente denuncia:

"Ustedes como autoridades que se tienen que dirigir como primera autoridad del municipio conmigo, me ayuden porque todo lo que le he

estado diciendo a la candidata que vea que es real, que a pesar de que ella conoce de que pues la zona maya toda la vida ha estado olvidada, ustedes que son también autoridades, tanto comisariados como delegados y alcaldes, necesito que ustedes ahorita aprovechen este momento, porque esa señora que va a entrar allá, primeramente Dios, va a ser nuestra próxima gobernadora, las encuestas no mienten, el primer lugar con ella que tiene el 52% en las encuestas y el segundo lugar no lo tienen los panistas ni los perredistas, el segundo lugar es todavía de los indecisos y el tercer lugar, que ahora si le corresponde a ellos, tiene un 17% ...”

“.. cuando yo gané en el 2021 que ustedes me ayudaron, porque el 95% de las comunidades arrasamos con Morena, en 2021 yo gané con 20,500 votos, he sido la presidenta municipal mas votada de la historia de Carrillo Puerto, **y en la ratificación de mandato, donde muchos de ustedes nos ayudaron para sacar a nuestra gente, a nuestros abuelitos porque querían ir a votar para que siga López Obrador,** López Obrador sacó, hace 15 días, 20,500 votos, los mismos, exactamente los mismos que yo saqué cuando gané en el 2021, y desde los primero días en el gobierno, los primeros 3 meses, de octubre a diciembre, hemos estado llevando algunas obras en las alcaldías, aquí están el alcalde de (ininteligible) que le agradezco que también venga a la reunión, hemos llevado a calles a pavimentar, ahorita vienen otras cuestiones que ahorita en este momento se los puedo comentar, porque la reunión es de la candidata, pero ya vienen las demás obras en estos días, en este mes inician las obras en muchas de las 44 comunidades de ustedes y a partir de julio vamos a tener, de julio a diciembre, vamos a tener el resto de las 44 comunidades y yo personalmente voy a ir a decirles a cada uno de ustedes, ahorita que lleguen esas obras, que es lo que se va a ir a hacer, ya estuve en la ruta de Emiliano Zapata, en la ruta de vía corta, hasta (ininteligible) y he estado platicando con cada uno de ustedes, tanto los comisariados, que también son una autoridad, como ustedes, compañeros, les pido de todo corazón, que le caigan a la candidata, que me ayuden a hacer la presión política de lo que

necesita Carrillo Puerto, yo les quiero compartir, aquí entre nos, que cuando empezamos a construir con Mara Lezama su candidatura, hace más de 5 años, yo le decía, que ella tenía que ser la gobernadora y me decía ella en ese entonces, no Mary, primero vamos a pensar ahorita en la elección y luego nos ponemos a hacer la grilla, y afortunadamente en esa tercera ocasión que el presidente López Obrador le pide a Mara ser candidata nuevamente a la reelección de Cancún, ella nuevamente acepta, gana la elección en el municipio donde mas votos hay y ahorita López Obrador le vuelve a pedir que nos represente con morena, nos represente en la coalición, para ser nuestra candidata a la gubernatura, bueno, yo nada más quiero compartirles que gracias a la amistad y el cariño que hay entre ambas partes, Mara y López Obrador, ahorita en la presidencia municipal a Mara lograron bajarle más de 10,000 millones de pesos para Cancún y orita mi solicitud y el único pacto que yo tengo con ella de ayudarla con el partido, de ayudarla con la cuarta transformación, ayudarla con todos ustedes, es de que desde sus primeros días de gobierno, ese paquete de obras que hay de septiembre a diciembre de este mismo año, el pacto, la idea que yo tengo de que ustedes me respalden, es para que sea atendido Carrillo Puerto entre sus primeras partes (inaudible) decir a ella, **yo me comprometí con ella de que si Carrillo Puerto le da los votos que ella necesita sacar, ella me ayude a que ese paquete de obras quede aquí en Felipe Carrillo Puerto**, yo no se que otro pacto tenga con los presidentes municipales, pero al menos en Carrillo Puerto yo les tengo que presumir que hay y tengo la fortuna de tener una estrecha amistad con Mara Lezama, creo que soy una de sus presidentas municipales consentidas **porque me ha dejado a mi, a mi solamente el encargo de dirigir su campaña en Felipe Carrillo Puerto**, lo mismo lo hacen los otros partidos que están en la coalición, pero a mi me corresponde hablar por morena que es nuestro partido, que es el partido de López Obrador, y los demás estarán haciendo también su lucha, pero yo quiero aprovechar y decirles a todos ustedes, compañeros y compañeras, para que Mara no, yo se que me creen, pero siempre con la presión de ustedes se va a poder hacer más, aquí,

compañeros y compañeras, todos han estado invitados, nadie hemos obligado, por eso lanzamos la invitación abiertamente para todos ustedes, yo se que si tienen algún otro candidato, bueno, está en derecho de cada quien, pero yo si les pido que vean por sus comunidades, que no hayan enfrentamientos, nunca van a recibir de la presidencia municipal un hostigamiento, al contrario, a pesar de que un delegado, una delegada no estén conmigo, el pueblo va a estar atendido, porque hay no solamente una persona, es todo el pueblo el que necesita ser atendido, que no hayan diferencias políticas, pero **así, como salimos con López Obrador tenemos que salir, de nueva cuenta a buscar este voto para que podamos darle este gran respaldo**, y ahora yo si les voy a decir que si tienen alguna solicitud, a ver candidata esto es lo que necesitamos para Carrillo Puerto, lo que necesitamos para (inaudible), todo lo que ustedes representan, necesito que ustedes me ayuden a pedírselo, porque como les digo, a pesar de que yo he estado dándole lata y lata y lata, y he ido construyendo con ella el proyecto, pues ahora vamos a hacer esto de nueva cuenta, les repito compañeros y compañeras, aquí como en la democracia, nadie les obliga a nada y ustedes son totalmente libres de decidir, pero yo creo que es muy importante que razonemos el voto, ¿Quiénes nos representan ahorita en el Estado y qué esperamos recibir, tanto para el campo, como para las mujeres, como para todos los sectores, qué es lo que nosotros queremos para Felipe Carrillo Puerto y aquí, con ustedes, lo tengo que decir, que sea lo que sea, **me dejo de llamar Mary Hernández, uno, si no gana mi candidata a gobernadora y dos, si no les cumple, porque ahí si voy a tener que estar dando lata y si no, hacer que regrese, porque eso no solamente es en campaña, por eso estoy yendo también a esas comunidades, yo personalmente, a visitarlos a todos ustedes y no se trata solo de, bueno dirán, muchos de ustedes dirán, es que no había regresado, pero yo les voy a decir otras cosas que la veda no me lo permite publicar, pero afortunadamente, en los primeros seis meses de mi gobierno, cuando yo lo recibí, teníamos una deuda pública de 36 millones de pesos y en estos primeros seis meses de mi gobierno le he quitado la mitad**

de la deuda a Felipe Carrillo Puerto, todavía no lo puedo decir ni en los medios ni en todo lo demás porque esta veda no me deja hablar de los logros, pero esta deuda pública nos permitirá tener más créditos para poder aterrizar más obras, entonces, ahorita que ella venga con todos ustedes, yo, ahí sí, le voy a encargar a cada uno de ustedes, que también le digan a la candidata lo que necesitan, porque no solamente que yo vaya y dale y dale y dale y Mara ayúdame, y necesito, a ver, si no, esta tierra que es muy rebelde, Felipe Carrillo Puerto, los va a sorprender luego en contra y es lo que no queremos, nosotros, si estamos totalmente comprometidos como lo ha estado haciendo nuestro presidente de la República, de estar cumpliendo, como el dice, primero los pobres, y creo que eso no les ha quedado mayor duda a ustedes, que sus programas que hoy tienen, no es de Mario Hernández, eso es claro, no es nada más y nada menos que ha salido del corazón de nuestro presidente y nosotros lo único que tenemos que cuidar es de que le llegue a la gente, porque, si de repente le llega el recurso a una sola persona y se lo distribuye entre su amiga, su novio, su novia, y si tiene dos novias le toca doble, entonces, ahora sí, la que va a tener problemas soy yo, yo no hago las obras federales, como las de sembrando vida, los programas, pero si **me encargo de vigilar que se apliquen en el campo, que se apliquen en sus viveros, que los adultos mayores, todos tengan su programa de adulto mayor, los jóvenes construyendo el futuro, y muchísimas de esas otras cosas.** Entonces, también aquí me acompañan el candidato a diputado Chema Chacón, para quien pido un fuerte aplauso, **y ustedes se preguntarán el por qué va en paquete, porque Chema tiene que ser diputado, y yo les recuerdo que lo que no nos puede pasar es algo que le pasó ahorita lamentablemente a López Obrador, que por no tener, bueno, teníamos la mayoría, pero no las dos terceras partes, pues le tiraron la reforma eléctrica, no quisieron votar los del PAN, los del PRD y los del PRI, para que el litio fuera de los mexicanos, eso es una gran traición a la patria, la gasolina, la tenemos nosotros, la mandan a Estados Unidos en bruto y nos la regresan al doble del precio, y ahorita, por eso, López Obrador, está por abrir dos**

nuevas refineras en donde ya la gasolina la vamos a poder, no solamente tener y producir nosotros para vendernos en la Nación con un precio menor, y ese es el ejemplo más claro de porque Chema Chacón tiene que ser nuestro diputado, porque si Mara llega a la gubernatura y no tiene el congreso que le ayude a sacar estas iniciativas de trabajo, ahora si, lo que van a pedir los priístas, que ha sido siempre histórico, a ver dame 200 mil y voto a favor, ¿ustedes creen que es justo que nosotros, todavía que los apoyamos a llegar a diputados, les tenemos que pagar por alzar su mano?, pues no, ese es su trabajo, que realmente, yo que conozco de muchos años a Chacón, que es el fundador de morena en Felipe Carrillo Puerto, les pido de todo corazón que analicen muy bien, analicen quienes han estado, quienes no lo han hecho bien, quienes ahora, con la candidata que tienen enfrente, salen a hablar en contra mía, cuando ahí sí, a mi nadie me puede decir a pesar de que todavía llevo seis meses de gobierno, nadie se me puede parar enfrente y decir que yo le he robado un peso al pueblo, porque las cuentas están claras, **hemos duplicado los ingresos en el ayuntamiento, históricamente siempre,** desde el 2016, de aquella era la presidenta municipal solamente recaudábamos por mes, un millón ochocientos mil pesos y ahora, en este primer año de mi gobierno, estoy recaudando cinco millones y medio de pesos, ¿por qué pasaba eso?, les pongo un ejemplo rapidito, porque, si por ejemplo, Chacón me paga su predial de cinco mil pesos, mil pesos van para la caja de ayuntamiento y cuatro mil para el presidente, y ahorita tenemos una ley bastante, bastante aplicada de que todo tiene que entrar a caja, no es que antes no pagaban ustedes su predial, todos hemos cumplido siempre en tiempo y forma nuestros pagos, lamentablemente es que no llegaban a entrar a las cuentas del municipio, ahora todo lo que ustedes pagan está en la bolsa del municipio, me dejo de llamar de verdad Mary Hernández, si eso no es verdad, por es que hemos podido **y en el próximo año nos van a aumentar nuestras participaciones porque nuestra recaudación que nosotros quisimos hacer en este año, yo le lleve al Congreso un paquete y les dije, bueno, en este año, en todo este año 2022, voy a recaudar 23 millones de**

pesos y apenas voy a iniciar mayo y ya llevo recaudado 16 millones de pesos, ¿qué quiere decir? Que voy a duplicar el ingreso de nuestro municipio y que eso, de verdad, que pareciera que es poco, pero va a tener grandes resultados. Les dejo a nuestra amiga la candidata Mara Lezama, para quien pido un fuerte aplauso."

Consideraciones legales

Las acciones referidas en la presente denuncia deben ser investigadas a efecto de determinar si dichas conductas se encuadran en los tipos contenidos en la Ley General en Materia de Delitos Electorales que a continuación se transcriben:

Artículo 7 Bis. *Se impondrá de trescientos a seiscientos días multa y prisión de cuatro a nueve años a quien, **utilizando bienes, fondos, servicios o beneficios relacionados con programas sociales, ejerza cualquier tipo de presión sobre el electorado para votar** o abstenerse de votar por una o un candidato, partido político o coalición, o bien para participar o abstenerse de participar en eventos proselitistas, o para votar o abstenerse de votar por alguna opción durante el procedimiento de consulta popular.*

Artículo 11. *Se impondrán de doscientos a cuatrocientos días multa y prisión de dos a nueve años, al servidor público que:*

II. Condicione la prestación de un servicio público, el cumplimiento de programas gubernamentales, el otorgamiento de concesiones, permisos, licencias, autorizaciones, franquicias, exenciones o la realización de obras públicas, en el ámbito de su competencia, a la emisión del sufragio en favor de un precandidato, candidato, partido político o coalición; a la abstención del ejercicio del derecho de voto o al compromiso de no votar a favor de un precandidato, candidato, partido o coalición.



Si el condicionamiento del programa gubernamental, se realiza utilizando programas de naturaleza social, se aumentará hasta un tercio de la pena prevista en este artículo;

III. Destine, utilice o permita la utilización, de manera ilegal de fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en virtud de su cargo, al apoyo o al perjuicio de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sin perjuicio de las penas que puedan corresponder por el delito de peculado;

V. Proporcione apoyo o preste algún servicio a un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato, sea que lo haga por sí mismo o a través de sus subordinados, en sus horarios de labores;

Artículo 11 Bis. Se impondrá de quinientos a mil días multa y prisión de cuatro a nueve años, a la **servidora o servidor público que, durante el proceso electoral, use o permita el uso de los recursos públicos, bienes, fondos, servicios, o beneficios relacionados con programas sociales con la finalidad de incidir en el electorado para posicionarse o posicionar ante el electorado a distinta o distinto servidor público, precandidato, aspirante a candidato independiente, candidato, partido político o coalición.**”

Por lo expuesto, atentamente solicito:

Primero.- Se me tenga por presentada formulando la denuncia de los hechos descritos en el presente escrito.

Segundo.- En su oportunidad se ordene la comparecencia de los involucrados en los hechos de que se trata, así como la realización de las demás diligencias que se estimen necesarias a efecto de integrar la carpeta de investigación respectiva y ejercitar en su oportunidad la acción penal correspondiente.

Ciudad de México a 31 de mayo de 2022



Bertha Xóchitl Gálvez Ruiz